

A CARGO DE QUIÉN ES LA RESPONSABILIDAD. GUARDIA MATERIAL Y JURÍDICA

Desde la antigüedad, las personas han convivido con objetos y productos que forman parte esencial de su vida diaria. Estos elementos, aunque proporcionan numerosos beneficios, también pueden representar riesgos si no se manejan adecuadamente. En respuesta a esta realidad, el sistema legal ha desarrollado el concepto de responsabilidad por causa de las cosas inanimadas, que establece la obligación de reparar el daño causado por objetos o productos defectuosos, peligrosos o inseguros. Este concepto abarca tanto la guardia material como la guardia jurídica, y es fundamental para garantizar la seguridad y proteger los derechos de las personas afectadas.

La responsabilidad por causa de las cosas inanimadas se refiere a la obligación de reparar el daño causado por objetos o productos defectuosos, peligrosos o inseguros. Esta responsabilidad puede recaer en una variedad de actores, incluidos los fabricantes, distribuidores, minoristas, propietarios y usuarios de estos objetos o productos. Es importante entender que la responsabilidad por causa de las cosas inanimadas abarca tanto la guardia material como la guardia jurídica, cada una con sus propias implicaciones y responsabilidades.

En primer lugar, la guardia material se refiere a la responsabilidad de mantener y controlar físicamente los objetos o productos para prevenir daños. Por ejemplo, un propietario de un edificio tiene la responsabilidad material de asegurarse de que la estructura esté en buenas condiciones y no represente un peligro para los ocupantes o transeúntes. De manera similar, un fabricante de productos tiene la responsabilidad material de garantizar que sus productos estén fabricados de acuerdo con los estándares de seguridad y no representen un riesgo para los usuarios.

La guardia material también implica tomar medidas preventivas para evitar que los objetos o productos causen daño. Esto puede incluir inspecciones regulares, mantenimiento adecuado, advertencias claras sobre riesgos potenciales y capacitación para el uso seguro de los productos. En caso de que ocurra un accidente o daño, la guardia material implica tomar medidas inmediatas para minimizar el impacto y evitar daños adicionales.

Por otro lado, la guardia jurídica se refiere a la responsabilidad legal y jurídica asociada con los objetos o productos. Esto incluye cumplir con las leyes y regulaciones aplicables, proporcionar advertencias adecuadas sobre los riesgos asociados con el uso de los productos y responder adecuadamente a reclamaciones de daños o lesiones. La guardia jurídica implica también asegurarse de que los contratos y acuerdos relacionados con los objetos o productos sean claros y justos para todas las partes involucradas.

En muchos casos, la guardia material y la guardia jurídica están interconectadas y se complementan entre sí. Por ejemplo, un fabricante que cumple con los estándares de seguridad establecidos por las leyes y regulaciones aplicables está ejerciendo tanto la guardia material como la guardia jurídica. De manera similar, un propietario de un edificio que realiza inspecciones regulares y proporciona advertencias claras sobre los riesgos asociados con la propiedad está cumpliendo con sus responsabilidades tanto material como jurídicamente.